

[La Fiscalía Anticorrupción logró la vinculación a proceso de la ex secretaria de Obras y el ex secretario de Desarrollo Sustentable \[1\]](#)

# BOLETIN DE PRENSA

## 2019

[2]

La Fiscalía Anticorrupción logró la vinculación a proceso de la ex secretaria de Obras y el ex secretario de Desarrollo Sustentable

- Por el delito de ejercicio ilícito del servicio público relacionado con la construcción de una planta valorizadora de residuos por la que se pagaron 34MDP

La Fiscalía Anticorrupción logró que se dictara auto de vinculación a proceso por el delito de ejercicio ilícito del servicio público contra la ex secretaria de Obras Públicas, el ex secretario de Desarrollo Sustentable, el ex subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda Sustentable, la ex directora de Obras Públicas y un ex supervisor de obra, todos de la anterior administración estatal.

La formulación realizada por la Fiscalía Anticorrupción fue clara, además de contar con los suficientes datos de prueba, así lo dijo el juez de primera instancia de Control, Juicio Oral y de Ejecución, Daniel Adán Rodríguez Apac, quién ante los recursos probatorios y la argumentación determinó dictar auto de vinculación a proceso.

Los ex servidores públicos de la anterior administración estatal se encuentran relacionados con la carpeta de investigación FECC/150/2018-12 derivada de la denuncia iniciada por el Gobierno de Morelos, el cual detectó la construcción de una planta de valorización de residuos sólidos urbanos, ubicada en Jiutepec, por la que se pagaron más de 34 millones de pesos, la cual no fue terminada, ni se encuentra activa.

**URL de origen:** <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/94>

## Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/la-fiscalia-anticorrupcion-logro-la-vinculacion-proceso-de-la-ex-secretaria-de-obras-y-el>

[2] [https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/imagen\\_4\\_0.png](https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/imagen_4_0.png)